

---

## **Código de vestimenta de las escuelas públicas de la Ciudad de Hammond**

### **Para estudiantes de preescolar al 12º grado**

Consideramos que las escuelas públicas de la Ciudad de Hammond es el lugar de "trabajo" de los estudiantes y el código de vestimenta se hará cumplir como tal. Los estudiantes deben vestirse apropiadamente para el ambiente de aprendizaje. Si un estudiante no está vestido adecuadamente para la escuela, el estudiante será colocado en el salón de recursos de conducta académica (ABR) (secundaria/preparatoria) o en la oficina principal (primaria) hasta el momento en que pueda ser traído de casa un cambio apropiado de la ropa.

Las escuelas públicas de la Ciudad de Hammond no puede garantizar que tengan ropa para un cambio. La administración y/o el personal de SCH tomarán la decisión final sobre si la ropa que usa un estudiante en la escuela es apropiada para el entorno escolar. Es nuestra intención que los estudiantes se vistan de una manera que muestre buen juicio y no distraiga o interfiera con el ambiente educativo.

### **Dichos artículos incluyen, entre otros, los siguientes:**

No se debe usar ropa y accesorios si muestran o sugieren imágenes/frases inapropiadas, incluidos (pero no limitados a)

- Blasfemia o vulgaridad
- Lenguaje obsceno o inapropiado
- Símbolos de violencia
- Mensajes discriminatorios
- Símbolos de pandillas o similares a pandillas
- Símbolos, imágenes o palabras sexualmente sugerentes
- Símbolos, imágenes o palabras relacionados con el alcohol, el tabaco o las drogas

### **Accesorios**

- No se permite en los pasillos durante el horario escolar el uso de auriculares/ audífonos /AirPods. Únicamente con un permiso específico pueden usarse en un salón de clases.
- No se permiten cadenas de bolsillo/billetera.
- Los lentes de sol no deben usarse adentro a menos que sean recetados por un médico y la administración tenga conocimiento.
- No se permiten dientes, rejillas o colmillos de oro desmontables. Estos pueden ser confiscados y deberán ser recogidos únicamente por un padre/tutor.

## **Calzado**

Las escuelas públicas de la Ciudad de Hammond no tiene los materiales/herramientas para arreglar el calzado.

- No se permiten pantuflas (tal como pantuflas de dormitorio y zapatos de casa).
- Los estudiantes no pueden caminar descalzos en ningún momento durante el día escolar.
- Los zapatos con agujetas deben estar atadas o por dentro.
- No se permiten zapatos fabricados con ruedas.
- Se desaconseja el uso de zapatos abiertos (como sandalias de tiras finas, etc. ...). Estos tipos de zapatos no están hechos para soportar el desgaste de caminar y mover los pies todo el día en un entorno escolar. Si se rompen, el estudiante será enviado al salón de recursos de comportamiento académico (ABR) hasta que un padre/tutor pueda traer otro par de zapatos a la escuela.

## **Gorras/sombreros**

No se permiten cubiertas no religiosas para la cabeza, que incluyen, pero no se limitan a gorras, sombreros, pelucas de disfraces, pañuelos, rizadoros de pelo (tubos), peines, capuchas, gorros para hacer ondas, bufandas para cabello de cualquier tipo, a menos que la administración de la escuela proporcionen un permiso de manera especial.

## **Pantalones**

Los pantalones se llevarán ajustados a la cintura con o sin cinturón y no dejarán al descubierto la ropa interior. Si un estudiante los utiliza de manera "sagging" (pantalones flojos debajo de la cintura), se le pedirá al estudiante que se abroche el pantalón a la cintura, que llame a casa para que le traigan un cinturón y/o que lo coloquen en nuestro salón de recursos de comportamiento académico (ABR) hasta el momento en que le pueden traer de casa un par de pantalones/cinturón apropiado. Si el estudiante continúa bajándose los pantalones, se puede escribir una referencia disciplinaria.

- Los cinturones deben abrocharse adecuadamente.
- No se permiten pantalones de franela, pijamas y pantalones que parezcan pijamas.

## **Camisas y blusas**

A. No se permite ropa que exponga la espalda, los hombros, el torso, incluida la zona del estómago/ombligo y/o el escote, como las siguientes (entre otras):

- Blusas en forma de tubo/blusas que se abrochan alrededor del cuello / blusas cortas
- Blusas sin mangas/con tirantes finos

- Ropa con la espalda o el abdomen descubierto
- Trajes de baño
- Camisetas estilo de baloncesto sin camiseta debajo
- Camisas con aberturas por encima de la cintura.
- Material transparente por el que se puede ver la ropa interior.
- Se permiten sudaderas con gorra, pero las gorras **no pueden** cubrir la cabeza de un estudiante.

B. Todas las camisas deben cubrir el ombligo, la zona lumbar y el pecho. No deben verse Los tirantes del brasier o de la ropa interior.

### **Leggins/shorts/vestidos /faldas**

Los pantalones/leggins/faldas /shorts /vestidos con roturas, rasgaduras y/o agujeros deben estar debajo del muslo y a un largo apropiado a los lados.

En ningún momento se debe usar ropa demasiado ajustada; que se muestre la ropa interior o áreas privadas; o demasiado holgada para que se vea la ropa interior y/o demasiada piel. Esto incluye blusas flojas que caen de los hombros y pantalones que se bajan.

Solo se pueden usar leggins, jeggings y cualquier tipo de pantalón ajustado si una blusa adecuada los cubre hasta la mitad del muslo. Las sudaderas, suéteres y chamarras atadas alrededor de la cintura no son una solución para cubrir adecuadamente los pantalones ajustados.

### **Ropa de invierno**

No se permite el uso de abrigos de invierno y chamarras gruesas durante el horario de clases. Están permitidas las prendas ligeras como sudaderas y suéteres.

No se permite “usar” cobijas y cosas similares durante el día escolar.